

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	LP N° 2334L00011
----------	-----------------------	------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, Juliaca, a los 01 días del mes de setiembre del año 2023, en el local de la División de Adquisiciones de la Red Asistencial Juliaca, desde las 10:20 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 326-GRAJUL-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Licitación Pública N° 2334L00011 Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE LABORATORIO BIOQUIMICA CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA EL SUMINISTRO DE LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA RED ASISTENCIAL JULIACA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	DENNICE MORALES DEZA	Titular	X	Dependencia: AREA USUARIA (CON CONOCIMIENTO TECNICO)
		Suplente		
Primer Miembro	ELVIS ELOY GONZALES QUISPE	Titular	X	Dependencia: OEC
		Suplente		
Segundo Miembro	MARIA LIVIA ZAVALA MESTANZA	Titular	X	Dependencia: AREA USUARIA (CON CONOCIMIENTO TECNICO)
		Suplente		

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, y de la Solicitud de reducción solicitada en concordancia al numeral 68.3 del art. 68 del RLCE, el postor ganador Ofertó un monto inferior al valor estimado, concluyendose que el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	1,467,774.96

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección , por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>			
	DRA. DENNICE MORALES DEZA	ELVIS ELOY GONZALES QUISPE	LIC. MARIA LIVIA ZAVALA MESTANZA

**CUADRO COMPARATIVO**

FECHA : 01/09/2023

Nº PROCESO **2334L00011**

NOMBRE DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE LABORATORIO BIOQUIMICA CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA EL SUMINISTRO DE LOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA RED ASISTENCIAL JULIACA" PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIOS	
BIENES u OBRAS	X

CP	
LP	X
AS	
CPRE	
CD	

COEFICIENTES	VALORES
OFERTA-PRECIO	92.00
OTROS FACTORES	8.00
SUMATORIA	100.00
VALOR ESTIMADO	1,467,917.52
BONIFICACION	0.00

POSTOR	ADMITIDO	OFERTA ECONOMICA	PRECIO	OTROS FACTORES (Mejoras)	PUNTAJE FINAL	Bonificación S / N	Bonificación (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN	CALIFICACIÓN		RESULTADOS DE RESULTADOS CALIFICACIÓN	Oferta Económica con Reducción
										COMERCIO LEGAL - HABILITACION Autorizada Totalmente	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
PRODUCTOS ROCHE Q.F.S.A. RUC N° 20100177341	SI	1,519,388.88	92.00	7.00	99.00	N	0	99.00	1°	SI	SI	CALIFICA	1,467,774.96

  
Denisse Morales P.

  
Elis Touzaolo Q.

  
Maria Zavala H.